

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA  
DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA  
DE SISTEMAS ELECTRICOS INSELEC  
CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA DE SISTEMAS ELECTRICOS INSELEC CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 12 de septiembre de 1996.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1.2806 de 17 de Octubre de 1996.

El plazo de duración de la compañía es de treinta (30) años contados a partir de la inscripción del presente acto jurídico en el Registro Mercantil.

Quito, 17 de Octubre de 1996.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

22-08-96

pp2224

LA. GORA

110.011

SECRETARIA